



MENDOZA., **06 NOV 2024**

VISTO:

El EXPEDIENTE-SUDOCU N° 30681 / 2024, en el que la Esp. Carina OLMEDO, Jefe del Servicio de Esterilización de la Facultad, solicita ayuda de esta Institución en el diseño de un E-poster para participar en el Congreso WFHSS 2024, en Santiago-Chile y de ser factible alguna ayuda económica para poder afrontar los gastos para poder asistir, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente asistirá a dicho Congreso con la presentación del trabajo: **Manual: "Prácticas Seguras en el Tratamiento de Instrumental Dental"** en dicho evento, a realizarse del 20 al 23 de noviembre del corriente año;

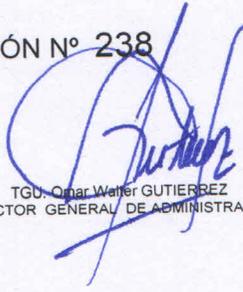
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sus sesiones de fechas 10 y 24 de septiembre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

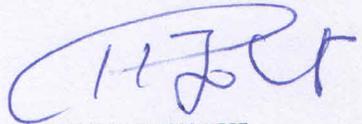
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la colaboración del Área de Prensa y Difusión de la Facultad en la elaboración del E-poster que la Esp. Carina Olmedo, Jefe del Servicio de Esterilización de la Facultad, presentará en el Congreso WFHSS 2024, en el que hará una presentación del trabajo: **Manual: "Prácticas Seguras en el Tratamiento de Instrumental Dental"**, a realizarse del 20 al 23 de noviembre 2024 y dejar constancia que la ayuda económica solicitada se evaluará oportunamente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 238


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO